



Municipalidad Provincial de Rioja

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE RIOJA

Siendo las 10:00 horas del día lunes 22 de julio del 2024, en las instalaciones del Auditorio de la Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Rioja, contando con la presencia del Sr. Jubinal Nicodemos Flores, presidente del comité Provincial de Rioja y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Jubinal NICODEMOS FLORES	Presidente	Municipalidad Provincial de Rioja	X	
Jose Edwin LOPEZ PIEROLA	Miembro del comité	Subprefecto Provincial Rioja	X	
My PNP (r) Neill MOSQUERA ROJAS	Miembro del comité	Comisario PNP – RIOJA	X	
Vania Lorena MARQUEZADO GARCIA	Miembro del comité	Representante del Poder Judicial	X	
Lourdes Yolanda ZEGARRA MIRANDA	Miembro del comité	Representante del Ministerio Público	X	
Agustín PAREDES ROJAS	Miembro del comité	Coordinador de las Juntas Vecinales RIOJA	X	
Walter HUANCAS HUANCAS	Miembro del Comité	Presidente Provincial Rondas Campesinas	X	
Segundo Jacinto YUYARIMA INGA	Miembro del comité	CIA BOMBEROS 162 RIOJA		X
Elsa CHINCHAY MONTENEGRO	Miembro del comité	Unidad de Gestión Territorial Rioja	X	
Juan Atilano BUSTAMANTE ASTOCHADO	Miembro del comité	Unidad de Gestión Educativa Local	X	
Gerardo CARLOS AGUILAR	Miembro del comité	Representante Centro de Emergencia Mujer Rioja	X	
William SANCHEZ EDQUEN	Miembro del comité	Alcalde Municipalidad Distrital Nueva Cajamarca		X
Jose Dilmer SALDAÑA JARA	Miembro del Comité	Alcalde Municipalidad Distrital Elías Soplín Vargas	X	
Roger NEYRA DELGADO	Miembro del comité	Alcalde Municipalidad Distrital Pardo Miguel	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Jubinal Nicodemos Flores, presidente del comité provincial de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

Agenda y/o compromisos asumidos durante la III Sesión Ordinaria

1. Informe sobre actividades desarrolladas del PADSC 2024-2027
2. Coordinación de actividades preventivas planteadas en Plan de Seguridad Ciudadana

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

El Sr. Jubinal Nicodemos Flores, Alcalde Provincial y Presidente del COPROSEC, saluda y felicita la participación de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Primer punto, El Sr. Gerardo CARLOS AGUILAR, representante del CEM, informa sobre las actividades a ejecutar respecto a los programas del CEM-Rioja, junto al Psicólogo Andy Castillo, por lo que reitera la participación de las instituciones durante la ejecución de estas actividades.

El T3 AP (r) EDUARDO MAGNO ROJAS ROJAS, responsable de la Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, da las palabras de bienvenida, posteriormente



Municipalidad Provincial de Rioja

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



informa a los presentes todas las actividades que se han programado dentro de ello, la capacitación dirigida a los miembros de las Juntas Vecinales, para fortalecer conocimientos y lazos de confraternidad. Así mismo, hizo mención respecto a la intervención que se deberá realizar en las instituciones educativas durante este mes, solicitando el apoyo y coordinación del representante de la UGEL, así mismo, exhorta a las demás instituciones a sumarse a las actividades para fortalecer el trabajo preventivo y educativo en cumplimiento a las actividades consideradas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024, actividades conjuntas que buscan reducir y eliminar toda actividad que pone en riesgo la tranquilidad y seguridad de la población.

El Psic. Gerardo CARLOS AGUILAR, representante del CEM, solicita sumarse a las actividades de capacitación con los miembros de las Juntas Vecinales.

Representante de la Red de Salud, solicita sumarse a las actividades programadas con miembros de las Juntas Vecinales para aprovechar esta ocasión e informar respecto a los múltiples casos de dengue que están

El Sr. Juan Atilano BUSTAMANTE ASTOCHADO, asume el compromiso de realizar las coordinaciones con los directores de las instituciones para las visitas que se programarán para los estudiantes.

Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité Provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Sr. Jubinal Nicodemos Flores
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MINISTERIO PÚBLICO
Fiscalía Provincial de San Martín - Rioja
Loures Y. Zegarra Miranda
FISCAL PROVINCIAL TITULAR B

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Walter Muanca Muanca
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL RIOJA
Juan Atilano Bustamante Astochado
DIRECTOR UGEL - RIOJA
CAJ 1071108118

Dirección Regional de Salud San Martín
Oficina de Gestión de Servicios de Salud - Rioja
Unidad de Gestión Territorial de Salud - Rioja
Elsa Mariela Chinchay Montenegro
Jefe de la Unidad de Gestión Territorial de Salud - Rioja

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
Vania Lorena Mampozzo García
Primer Jueza de Investigación Preparatoria de Rioja

Agustín Paredes Rojas
COORDINADOR PROVINCIAL DE LA JUNTA VECINAL DE RIOJA
DNI. 01045378

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARISO MICHEL NARANOS
Roger Neyra Guerrero
DNI: 46322154
ALCALDE

Gerardo Carlos Aguilar
CEM Rioja

Walter Muanca Muanca